

Requisitos para la postulación de médicos al Proceso de Admisión al Residencia Médico 2016

1. Ser Médico Cirujano titulado, colegiado y hábil para el ejercicio de la profesión
2. Haber cumplido con la realización del SECIGRA, SERUMS o equivalente reconocido (excepto para los extranjeros que regresarán a sus países)
3. Estar en buen estado de salud física y mental acreditado por el Ministerio de salud
4. Inscripción en la página web del CONAREMA (www.conareme.org.pe)
5. Debe tener conocimientos de informática y dominio del inglés.
6. Presentar la documentación requerida de acuerdo al Prospecto de Admisión para Residencia Médico de la Universidad Peruana Cayetano Heredia

En caso no cumplir por parte del personal médico con el correspondiente marco normativo, automáticamente se procederá a la nulidad de postulación al Proceso de Admisión al Residencia Médico 2016, siendo separados del mismo o de la plaza adjudicada de ser el caso.